

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** La Criminalidad del Siglo XXI

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)

**GRUPO:** 2324-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** PEDRO BENITO ESPARZA

**EMAIL:** [pbenito@uemc.es](mailto:pbenito@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 20:00 horas

**CV DOCENTE:**

LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (1993)

MASTER EN DERECHO DE EXTRANJERIA POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (2006)

TITULO DE JEFE Y DIRECTOR DE SEGURIDAD (2013)

ESPECIALISTA EN RADICALISMOS VIOLENTOS JUVENILES DE CARACTER IDEOLOGICO

TUTOR DE VARIOS CURSOS DE FORMACION DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA

ANALISTA DE RIESGOS

PROFESOR DE LA ASIGNATURA "ANALISIS DE RIESGOS" EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES (AÑO 2014/15, 2015/16)

PROFESOR DE LA ASIGNATURA "LA CRIMINALIDAD DEL SIGLO XXI" DESDE EL AÑO 2019

**CV PROFESIONAL:**

EN LA ACTUALIDAD ES EL JEFE DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMISARÍA DE ZAMORA.

5 AÑOS DE ESPECIALISTA EN TERRORISMO AUTÓCTONO (ETA) (1999-2004)

7 AÑOS DE RESPONSABLE DE LA JEFATURA SUPERIOR DE CASTILLA Y LEÓN EN EL ÁMBITO DE RADICALISMOS VIOLENTOS JUVENILES DE CARÁCTER IDEOLÓGICO (GRUPOS DE EXTREMA DERECHA-EXTREMA IZQUIERDA-BANDAS LATINAS)(2009-2016)

5 AÑOS DE RESPONSABLE DE LA JEFATURA SUPERIOR DE CASTILLA Y LEÓN DE TERRORISMO YIHADISTA(2004-2009)

4 AÑOS COMO JEFE DE LA BRIGADA DE POLICÍA JUDICIAL DE LA COMISARÍA DE ZAMORA

AMPLIA EXPERIENCIA EN CONFLICTIVIDAD SOCIO LABORAL Y EN LA ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE ORDEN PÚBLICO (GRANDES CONCENTRACIONES, MANIFESTACIONES, EVENTOS DEPORTIVOS, ETC...)

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

- Analizar fenómenos sociales emergentes y su trasposición al delito
- Analizar la Delincuencia Especializada (violencia de género, odio, trata de personas, violencia sexual, etc....)
- Identificar y Analizar el Crimen Organizado
- Comprender, Analizar y descubrir las posibilidades y los Límites de la Actividad Policial
- La coordinación Policial-Judicial-Fiscal y particularidades procesales en determinadas tipologías delictivas

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **Mapa de la criminalidad en el siglo XXI**
  1. Delito y delincuente
  2. Análisis de las diferentes formas de delincuencia, su impacto y la respuesta policial y judicial en el panorama internacional
2. **Técnicas de investigación criminal**
  1. Aplicación a las diferentes formas de criminalidad
  2. Unidades especializadas en el ámbito policial y organismos en la esfera judicial y policial en el orden internacional
3. **La delincuencia organizada**
  1. El crimen profesional como forma diferenciada de la delincuencia
  2. Breve introducción histórica
  3. Impacto socioeconómico de la delincuencia organizada
  4. Mecanismos de persecución de esta forma de criminalidad
4. **El terrorismo**
  1. El fenómeno terrorista y sus raíces
  2. Manifestaciones
5. **Fenomenología criminal emergente**
  1. Tribus urbanas
  2. Delitos de odio
  3. Ciberdelincuencia
  4. Delincuencia de género e intrafamiliar
  5. Criminalidad de los conflictos armados
6. **Delitos complejos**
  1. Criminalidad económico-financiera y blanqueo de capitales
  2. El homicidio y sus formas
  3. Secuestros, extorsiones y desaparecidos

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

A la finalización del cuatrimestre, el alumno deberá conocer de forma clara lo siguientes apartados:

- Analizar fenómenos sociales emergentes y su trasposición al delito
- Analizar la Delincuencia Especializada (violencia de género, odio, trata de personas, violencia sexual, etc....)
- Identificar y Analizar el Crimen Organizado
- Comprender, Analizar y descubrir las posibilidades y los Límites de la Actividad Policial
- La coordinación Policial-Judicial-Fiscal y particularidades procesales en determinadas tipologías delictivas

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Para el seguimiento de la asignatura el alumno contará con el material de apoyo elaborado por el docente. En clase se expondrán casos prácticos actuales y se debatirán posibles vías de solución. Se proveerá a los alumnos de artículos de actualidad relacionados con los temas a tratar.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE01. Adquirir capacidad crítica en el análisis de la criminalidad y su impacto en la sociedad.
- CE12. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad
- CE13. Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación.
- CE17. Conocer, analizar, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias relacionadas con la seguridad pública y privada
- CE18. Dominar los fundamentos e instituciones del derecho penitenciario español
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE24. Saber identificar los fundamentos metodológicos y científicos de la Criminología para su aplicación concreta en los casos de investigación criminológica
- CE25. Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad
- CE26. Conocer, analizar, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias relacionadas con la seguridad privada

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Analizar la realidad de la delincuencia especializada y organizada
- Aplicar las particularidades penales y procesales existentes en la investigación y enjuiciamiento de la delincuencia especializada.
- Relacionar y razonar de forma correcta el comportamiento del ser humano a través para llevar a cabo una intervención y reeducación de las personas que integran las bandas organizadas.
- Saber distinguir las distintas formas de terrorismo y delincuencia organizada

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- C. Quesada, M.A AGUILAR Y F. SANCHEZ (2015): MANUEL DE APOYO PARA LA FORMACION DE CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE INCIDENTES RACISTAS O XENÓFOBOS. OBERAXE. ISBN: 270-12-128-1

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Marta. DEL POZO PEREZ (2011): Violencia de Género, Estudios interdisciplinarios sobre igualdad. LUSTEL. ISBN:

978-84-9890-158-0

- Teresa RUANO MOCHALES (2018): Claves Prácticas Blanqueo Capitales. LEFEBVRE. ISBN: 978-84-17544-36-2
- Jose Luis ARDISANA MARTINEZ (2019): Prevención y tratamiento de la criminalidad organizada: Análisis del crimen organizado y elaboración de un plan de acción específico. EDITORIAL ACADEMICA ESPAÑOLA. ISBN: 978-620-0-01375-0

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

La importancia del Grupo de Acción Financiera en la lucha contra el blanqueo de capitales y otras amenazas que afectan a Europa([https://www.uiaf.gov.co/asuntos\\_internacionales/organizaciones\\_internacionales/grupo\\_accion\\_financiera\\_7114](https://www.uiaf.gov.co/asuntos_internacionales/organizaciones_internacionales/grupo_accion_financiera_7114))  
LA ESTRATEGIA A SEGUIR EN EUROPA CONTRA LAS AMENAZAS CRIMINALES Y SU TRASLADO A LA NORMATIVA ESPAÑOLA, LA COORDINACION ENTRE PAISES, LOS ORGANOS DE COORDINACIÓN Y LA FORMACIÓN CONJUNTA, ES LA BASE PARA EL EXITO EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA DETECCIÓN PREVENCIÓN TEMPRANA ,

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El temario elaborado por el docente, junto con los casos prácticos expuestos, las visitas realizadas (preparadas por el profesor y avisadas con tiempo suficiente), la normativa española y europea, despertarán el interés en los alumnos por la asignatura y motivarán su procedimiento de aprendizaje

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

El profesor incentivará la crítica razonada de las tesis y normas actuales, propondrá nuevas medidas que mejoren la situación delictiva/normativa actual, e intentará que el alumno comprenda el porqué de las políticas adoptadas para abordar las amenazas criminales

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

El profesor en algunos contenidos de la asignatura va a tratar que los alumnos, sin conocimiento previo de partes del temario, busquen posibles soluciones y problemas en la resolución de casos novedosos, los cuales a posteriori, serán analizados para observar su acomodo a la normativa legal

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La asistencia a clase es fundamental para la comprensión del temario. Pese a que el alumno tendrá un temario elaborado por el profesor, es igual de importante los ejemplos prácticos y actualizados que se expondrán diariamente con casos actuales y normativa actual y próxima a ver la luz.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
desarrollo de un ejemplo práctico de violencia de género		X																
entrevista con una persona objeto víctima de trata de personas				X														
visita a un centro de desintoxicación									X									
visita a un centro de coordinación de seguridad de una entidad privada												X						

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

El examen de la convocatoria ordinaria será escrito y valdrá un 60% de la nota. El examen constará de una parte tipo test y otra de preguntas cortas. Este examen que deberá ser aprobado con una nota mínima de 5, hará media con la nota obtenida en un trabajo que tendrá un peso del 20% y que se elaborará durante el cuatrimestre sobre las siguientes materias: delincuencia informática/blanqueo de capitales. Un 10% de la asignatura se obtendrá con la participación del alumno en clase y el otro 10% se obtiene con la asistencia del alumno a clase.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

El examen de la convocatoria ordinaria será escrito y valdrá un 60% de la nota. El examen constará de una parte tipo test y otra de preguntas cortas. En el caso de que el alumno obtuviera durante el curso un aprobado en la elaboración y exposición del trabajo encomendado sobre crimen informático/blanqueo de capitales, esta parte ya no será objeto de evaluación.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	30%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Técnicas de observación	10%
Pruebas objetivas	10%
Escalas de actitudes	20%